EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO ACOGE UNA DENUNCIA DE "LA CALLE". -- EL AFFAIRE DE LAS 8,500 LIBRAS DE LA FABULOSA

En sucesivos números denunció LA CALLE un grueso peculado, cometido a la sombra de la tolerancia del gobierno del señor Tejada Sorzano, peculado que tenía dos manifestaciones: una de carácter político y económico, cual era la de haberse anulado un pliego de cargo, contra la "Fabulosa Mines Consolidated" por la cantidad de 8,500 libras esterlinas, siendo así que el mencionado pliego de cargo estaba perfectamente justificado por todas las oficinas técnicas financieras ante las cuales pasó el asunto. Solamente, al llegar a conocimiento del presidente de la República, éste contrariando todos los razonamientos y dictámenes de sus oficinas subalternas, dictó resolución suprema anulando dicho cargo.

La otra responsabilidad es de carácter penal: para eludir el pago de dicha suma la Fabulosa declaró que el concepto por el que resultaba acreedora y que consistía en abonos de intereses a una firma en Londres estaba inscrito en sus libros NOMINALMENTE, porque dichos pagos, en realidad, no habían sido hechos. Sin embargo, en el balance esos pagos "nominales" determinaban disminución de utilidades y, consiguientemente, disminución del impuesto al Estado por ese concepto. Confesó, pues, implícitamente, la Fabulosa que su balance era falso. Este es el aspecto delictuoso del asunto.

En conocimiento de las publicaciones de este diario, es que el coronel Toro, ha dirigido hoy al Fiscal de Gobierno, la siguiente nota:

"Al señor Pablo Guillén, Fiscal de Gobierno. — Presente. — Señor:

Encarezco a usted presentar a la brevedad posible a esta Presidencia, un informe acerca del hecho denunciado por el diario LA CALLE, en sus números 8 y 9 de 1o. y 2 de julio, respectivamente, relativo a la compañía la Fabulosa y el gobierno del doctor Tejada Sorzano. Lo saludo atentamente. — (Firmado). — Coronel D. TORO R."

Es del todo plausible la actitud del presidente de la República al acoger esta denuncia e incitar al Fiscal de Gobierno a la investigación del hecho. Demuestra el coronel Toro estar animado del deseo de sanear enérgicamente las finanzas del país, abriendo las responsabilidades necesarias sobre los manejos indecorosos que hayan herido los intereses del Estado. En esta actitud le acompaña íntegramente la opinión honrada del país.

Director:
NAZARIO PARDO VALLE
Administrador:
ARTURO RAMIREZ

SUBSCRIPCIONES:

Un mes. . . .	Bs.	3.00
Un semestre . .	"	17.00
Un año	"	32.00

Año I —— No. 12

LA CALLE

DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA

La Paz. (Bolivia) Domingo, 5 de julio de 1936.

EDICION DE 8 PAGINAS
PRECIO UNICO EN TODO EL PAIS:
10 Cts.

Oficinas y talleres: calle Bolívar Nos. 512 al 528

LA OCULTACION DE PRISIONEROS BOLIVIANOS

NUESTRO GOBIERNO PROTESTARA ANTE LA CONFERENCIA DE PAZ DE BUENOS AIRES

ASUNCION, 4 (Esp.) — Se tiene conocimiento por noticias recibidas de La Paz, que el gobierno de Bolivia protestará ante la Conferencia de Paz porque el número de cautivos repatriados y de aquellos cuya repatriación se está efectuando no guarda relación con el número que oficial y extraoficialmente declaró en diversas oportunidades tener en su poder el gobierno paraguayo.

Se opina aquí, sobre el particular, que el protocolo de paz no estipuló el número de cautivos y que no hay lugar a disminuir el monto de la compensación por gastos estrictos.

NOMINA DE LA OFICIALIDAD REPATRIADA

El día de ayer, a horas 18, ha llegado a la población de Villa Montes un nuevo contingente de repatriados, haciendo un total de 1,015, de los cuales seis pertenecen a la clase de oficiales, y son los siguientes: subtenientes de reserva Claudio Beltrán, Arturo Sainz, Nicanor Saucedo, Gerardo Coimbra, Raúl Ouéllar y José Aponte.

El general Peñaranda les ofreció anoche una comida en la guarnición de San Antonio, habiendo cambiado en esta ocasión elocuentes frases con los cautivos llegados recientemente. Hoy deberán seguir viaje con dirección al interior de la república.

En próxima edición daremos a conocer la nómina completa de la clase de tropa que debe llegar en esta semana.

"POLONIA SERIA MAS FELIZ SI LA LIGA DE NACIONES LA DEJARA EN PAZ"

GINEBRA, 4 (Esp.) — Llegó a esta capital el señor Greitzer, presidente de la dieta de Dantzig. Fué recibido en el local de la Liga, donde pronunció un discurso vehemente y acompañado de ademanes vivos.

Pidió que la Liga acredite otro delegado y restrinja su jurisdicción de tal manera que no intervenga en cuestiones de orden interno, pues — añadió Greitzer, en tono violento y golpeando la mesa con la mano empuñada — Dantzig no tolerará más la fiscalización de la Liga, y que si ésta lo dudaba podía ordenar un plebiscito.

Finalmente, dijo: Soy el delegado de 400,000 ciudadanos y a nombre de ellos declaro que Dantzig sería más feliz si la Liga de las Naciones la dejara en paz.

Levantaron las sanciones

VOTARON 44 POR LA AFIRMATIVA; ETIOPIA SOLA

GINEBRA, 4. (Especial). — Las alternativas del debate sobre ulterioridades de la invasión de Italia acaparan la atención mundial.

La sesión de hoy de la Liga fué decisiva en lo tocante al levantamiento de las sanciones; propuesta al voto esta cuestión, Etiopía quedó sola frente al resto de las naciones representadas en la Liga, pues votaron por el levantamiento cuarenta y cuatro delegados; por la negativa, uno: el etíope.

300,000 LIRAS PARA BADOGLIO

Otorgóle el Duce una compensación especial

ROMA, 4 (Especial). — El mariscal Badoglio, conquistador de Etiopía y primer virrey del ex-imperio del Negus, ha sido beneficiado con una resolución reciente del gobierno de su patria, el que le ha señalado un premio nominario de 300,000 liras, en concepto de compensación especial por sus años de servicio colonial y su brillante actuación en la campaña en Etiopía.

BORRARIAN A ETIOPIA DEL REGISTRO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA, 4 (Especial). — Circula en esta capital la versión de que la Liga estaría dispuesta a borrar a Etiopía de su registro de naciones asociadas, en el caso en que Italia declarase que reanudaría su más amplia cooperación dentro de la Liga.

CENTRO HENRI BARBUSSE

Cítase con carácter urgente a los miembros de esta organización, a la asamblea que se llevará a efecto hoy domingo, a horas 15, en el local del Sindicato de Choferes, situado en la calle Yanacocha 336. Se recomienda asistir a la hora

CEREMONIA QUE FUE SUSPENDIDA

La entrega de una medalla a Busch se realizará en la próxima semana

Por motivo de que el Tte. Cnl. Germán Busch debe viajar a Sorata el día de hoy, se ha suspendido la ceremonia de entrega de una medalla, que proyectaban realizar destacados elementos locales, en un gesto muy significativo de simpatía y adhesión.

El acto aquel, se realizará el siguiente domingo, en el local de La Paz Tennis Club.

CALLEJON OSCURO

El gobierno ha ordenado que se investigue el cargo hecho por LA CALLE a "La Fabulosa". En vista de que tendrá que procesar a muy "distinguidos" caballeros, el doctor Pablo Guillén, fiscal de gobierno, ha decidido usar jaquet mientras dure el proceso.

Según declaraciones del gobierno, los excombatientes buscarán trabajo análogo al que tenían antes de la guerra. Los exdiputados podían "arreglarse" con ello, si no fuesen emboscados.

Los exprisioneros de Cochabamba, con motivo de los sangrientos sucesos que causaron la muerte del repatriado Terán, manifiestan que "la banda del regimiento, no concurrió a la llegada de los excautivos". Pero el regimiento, para enmendar su falta, envió la banda al entierro.

El coronel Toro expresa que ciertos cargos, como los de ascensoristas de edificios públicos, serán encomendados exclusivamente a inválidos, lo cual beneficia al partido liberal, que es un inválido ansioso de subir...

Don Hugo Montes podría ser buen ascensorista, pero parece que no conoce el mecanismo de bajada.

El diario vespertino publica un anuncio en el que alguien ofrece pagar por una casa, "hasta cien bolivianos". Se supone que el anunciante sea don Juan Perou o el ñato Canedo.

Se dice por ahí que don Bauti ha salido de Arica, sin que hoy se sepa dónde se encuentra. A lo mejor lo han de hallar en alguna baraja de casino.

Rico Toro, luego de un fuerte acceso de grippe, ha hecho su reaparición en el ministerio de Gobierno, cuidadoso de que el coronel Viera, correspondiendo a su apellido, "viera" el libro de asistencias.

Don Juan Cabrera García reunió ayer el directorio de la Asociación de Periodistas, junto a una mesa con licores y sandwiches. Parece que los reunidos se han declarado en sesión permanente.

Se ha de investigar las fortunas de la guerra. Es decir, las fortunas "de gorra". Pero los pillos han ocultado ya la garra.

Se Organizará la Comisión Revisora de Fortunas v Negocios de la Guerra

VARIAS INSTITUCIONES HAN DE TENER EN ELLA SUS PERSONEROS

Como satisfacción de una de las mayores y más justas aspiraciones del pueblo, el gobierno, según se nos ha informado en palacio, procederá a organizar la Comisión Revisora de fortunas y negociados de la guerra, hecho con el cual, seguramente, ha de producirse la más saludable de las manifestaciones de justicia que el pueblo esperaba del gobierno.

Numerosas instituciones tendrán personería en dicha Comisión, a la que pertenecerán, por derecho, las clases de excombatientes y exprisioneros, las clases obreras, el ejército y el gobierno mismo.

Misión tan delicada como la que tiene que acometerse, se sujetará a una especial reglamentación cuyos términos se estudia en la actualidad, y que se traducirá en un decreto-ley acaso en el curso de la siguiente semana.

FINANCIACION DE LOS BANCOS
EMPRESTITOS INTERNOS

(Continuación)

II

Por Fabio ESPEJO PALENQUE

El Gobierno de Bolivia lanzará un empréstito, titulado: "Empréstito Interno de Explotación Industrial de Bolivia", para lo que ha de obtener la correspondiente autorización legislativa, bajo las siguientes condiciones:

El empréstito será de TREINTA MILLONES DE BOLIVIANOS en bonos del E. I. de E. I. de B., que tendrán facultad emisora para los dos Bancos.

Garantías: Estos bonos serán emitidos con la garantía del Ferrocarril de Arica a La Paz, sección boliviana. Además servirán de garantía las acciones que el Gobierno suscribirá para la constitución de estos Bancos, suma que deberá ascender a Quince Millones de Bolivianos. Estando comprometidos estos bonos en esta garantía, no podrán ser afectos en garantía a otros empréstitos.

Servicio: Los bonos ganarán el interés del 6 o|o con una amortización de 1|8 por ciento anual, canjeables.

Se darán como garantía del servicio de intereses u amortización, las utilidades que el Estado perciba de los Bancos (Véase infra).

Finalidades: El empréstito tiene por principal objeto crear los capitales necesarios para la organización de los Bancos Minero de Bolivia y del Oriente Boliviano.

Los bonos servirán a los indicados Bancos de suficiente respaldo a sus emisiones de billetes en la proporción del 90 o|o.

LANZAMIENTO DEL EMPRESTITO

Subcripción: Al empréstito de los Treinta Millones concurrirán:

1o.— El Banco Minero de Bolivia y el Banco del Oriente Boliviano, tomarán en la proporción de Siete Millones Quinientos Mil Bolivianos cada uno, total: Quince Millones.

2o. — El saldo restante o sean Quince Millones, serán suscritos por las entidades mineras constituídas en el país y los particulares mineros hasta la suma de Siete y Medio Millones de Bolivianos, para el Banco Minero de Bolivia; y los agricultores de todo el país y terratenientes del Oriente concurrirán con los Siete y Medio Millones restantes, para el Banco del Oriente Boliviano.

Los accionistas particulares que deseen subscribir los Quince Millones que les corresponde, lo harán comprando en el Tesoro Nacional los bonos correspondientes, para con esos títulos canjear en las oficinas del Banco al que interesen con acciones de esa institución.

Las acciones de los Bancos serán emitidas en dos series distintas: la serie "A" que corresponderá al Gobierno y la serie "B" a las entidades y particulares mineros o agricultores que lo subscriban respectivamente.

Las sumas que perciba el Tesoro Nacional por concepto de la venta de bonos del E. I. de E. I. de B. a los citados particulares y entidades en la cantidad de Quince Millones, constituirán un fondo de emergencia bancaria por el término de cinco años, que quedarán en poder de estas instituciones, hasta constatar el buen curso que hayan tomado; y, si antes del plazo anotado, los balances de éstas comprueban su eficiente rol en el desenvolvimiento económico del país, podrán ser retirados por el Estado, previa autorización legislativa.

(Continuará).

BUENA OPORTUNIDAD
Se vende muebles a precios de ocasión. Pilcomayo 147.

HABLO DE PIE SERENO Y TRANQUILO

SU DISCURSO FUE UNA VALIENTE ACUSACION A LA LIGA: UN ATAQUE CONTINUADO A LAS INTRIGAS INTERNACIONAL ES QUE PERMITIERON A ITALIA LLEVAR ADELANTE SU OBRA DEPREDADORA DE CONQUISTA Y ARRASAMIENTO DE ETIOPIA, SUS ATAQUES CONTRA FRANCIA Y SU POLITICA VACILANTE, MALICIOSAMENTE VACILANTE, FUERON CONCRETAS Y REITERADAS.

EN CUANTO A LA LIGA DE LAS NACIONES, LA ACUSO DE NO HABER CUMPLIDO SUS OFRECIMIENTOS DE APOYO, NI SIQUIERA LOS DE ORDEN ECONOMICO. LAS PALABRAS DEL NEGUS, PRONUNCIADAS CON TRANQUILIDAD Y APLOMO, ERAN ESCUCHADAS POR LOS DELEGADOS CON VISIBLE INQUIETUD. EL PUBLICO OVACIONO ENTUSIASTAMENTE AL ORADOR.

LEEMOS Y AÑADIMOS

Como todos los hombres del mundo que aman la paz y la justicia, han de aprobar cálidamente la altiva defensa que hace Haile Selassie por su pueblo, siguiéndola con máximo interés y simpatía.

Al orgulloso gesto de la península vencedora que acabó de proclamar, tan alto su soberanía, en nuevas tierras del Africa, sucede la solitaria, sensacional e histórica acusación del soberano etíope que jamás se dará por vencido. Por que, hay victorias... y victorias, tan ficticias, tan cobardes, tan criminales y tan absurdas.

Y pensar que el Supremo Arbitro de Paz y de Justicia, tenga ahora, que agachar, consciente de su enorme culpa, esa cabeza repleta de debilidades, complacencia y, añadiríase, complicidades.

Benito Mussolini, que subrraya enfáticamente, en sus memorias, ésta: "La poesía de mi vida, se convirtió en la poesía de la construcción", teorizó ampliamente la guerra, para llevarla a la práctica.

La singular poesía de su vida, con ella, se convirtió en la más rara poesía de construcción...

Italia quería, más que precisaba, expandir sus dominios, inspirada por la bestia humana y, por eso, en nombre de la civilización— valiente recurso—, mató la libertad de un pueblo, puede llamarse esto poesía de construcción? Y si para abrirse paso, asesinó a sus enemigos, asesinó por igual a sus hijos, tiñendo de sangre y de ignominia su pabellón. Es decir, que la poesía de construcción de Mussolini, alcanzó, con la trajedia africana, cadencias funerarias y horripilantes.

Y todo en nombre de la civilización.

Ahora mismo, contemplamos en un premio venido desde Roma y últimamente otorgado a uno de nuestros escritores bolivianos esta leyenda que ha soñado muy mal en los oidos y en el alma profundamente pacifistas del que ha recibido tal galardón "....IL GOVERNATORE DELL' URBE OFFRE LA MEDAGLIA CHE SI VOLLE FUSA NEL BRONZO COL QUALE L' ITALIA DIFENDE IL DIRITTO DELLA CIVILTA E IL DIRITTO DELLA PROPRIA ESISTENZA".

El bronce con el cual Italia defiende el derecho de la civilización... dirá amargamente el escritor pacifista, cuya obra, literario - científica, fué premiada con esa especie de trofeo de guerra, tan elegante y artísticamente presentado.

¡El derecho a la propia existencia! y, allá está Etiopía despojada de su derecho más sagrado a ella.

De ahí, puede concebirse cuál será el furor "civilizatorio" italiano, cuando no desperdicia ocasión para relucirlo.

Podrá Italia construir a su modo, en Etiopía, Pero si éste es el pretexto tan socorrido, en los planes de conquista, latrocinio desearado, de las grandes y pequeñas potencias. Podrá contar, todavía, con el beneplácito, aparente, mundial en esa obra de civilizar bárbaros, como contó con ayudas internacionales, cuando montara en el apocalíptico caballo bermejo, retrogradando a la barbarie. Pero, jamás podrá jactarse de haber oído de labios de la Etiopía libre, en agonía, el servil homenaje:

AVE CAESAR, MORITURI (TE SALUTANT

Ahí se yergue, en su mismo (estertor, Abisinia:

"Qué respuesta debo llevar a mi pueblo?".

La Paz, 1o. de julio de 1936.
Martha MENDOZA.

EDICTO

El Juez de Partido de la provincia Sud Yungas: abogado José F. Bustios.

Por el presente edicto, llama y emplaza a Aurelia Lestón, para que en el término de ley se presente ante este Juzgado por sí o mediante apoderado legalmente constituido a contestar la demanda de divorcio interpuesta por su esposo José Cruz a cuyo fin se le trascribe los recaudos pertinentes: ESCRITO DE DEMANDA.— Señor Juez de Partido.— [illegible] testimonio que acompaña, da de divorcio. — Otrosí 1o. Requerimiento.— Otrosí 2o. Citación por edictos.— Otrosí 3o. Domicilio.— José Cruz, mayor de edad, empleado, hábil por derecho, ante usted me presento y digo: que como instruye el documento que acompaño, he contraído matrimonio con Aurelia Lestón. Mi esposa ha abandonado el hogar sin que yo sepa su paradero actual, desde mayo de 1935, es decir, desde hace más de un año. Tal abandono voluntario ha determinado la causal (D) del artículo 2o. de la ley de 15 de abril de 1932 En consecuencia, invocando la causal mencionada instauro juicio de divorcio absoluto contra mi dicha esposa doña Aurelia Lestón, y a usted pido señor Juze admitir la demanda y previos los trámites legales correspondientes dictar sentencia, en definitiva, disuelto el vínculo matrimonial.— Otrosí 1o. A los efectos del mismo inciso del mencionado artículo a usted pido intimar judicialmente a mi esposa para que se restituya al hogar.— Otrosí 2o. Como se ignora la residencia actual de la demandada pido también, de acuerdo con el artículo 141 del P. C. sea citada y emplaza por edictos tanto con la demanda como con la intimación judicial a que se refiere el otrosí 1o.— Ottrosi 3o. Señalo por domicilio la secretaría del juzgado.— Justicia.— Chulumani, 22 de junio de 1936.— José Cruz.— AUTO QUE LE SIGUE.— Sello, a 29 de junio de 1936.— Vistos, admitida la demanda que precede en cuanto haya lugar en derecho, traslado a la demandada previa su citación personal.— Al otrosí. De conformidad a la ley citada notifíquesele con el roquerimiento para que vuelva a su hogar bajo las conminatorias de ley.— Al otrosí. Informe.—Al otrosí. Por señalado el domicilio.— Bustios.— Ante mí: Héctor Peñaloza A.— AUTO QUE LE SIGUE.— Sello, a 29 de junio de 1936.— Vistos, a mérito de la representación que antecede practíquese la citación con el auto de admisión y el requerimiento por edictos.— Bustios— Ante mí: Héctor Peñaloza A. secretario.

Es librado en la ciudad Chulumani, a los treinta días del mes de junio de mil onvecientos treinta y seis años.

JOSE F. BUSTIOS.

P. O. del S. J. de P.— HECTOR PEÑALOZA A., secretario del Juzgado de Partido de la provincia Sud Yungas.

La Famosa Conferencia de Paz

Anuncian otra vez los ilustres cancilleres que constituyen el Tribunal de Paz, que se reunirán nuevamente para seguir conociendo de nuestro pleito del Chaco con el Paraguay y establecer entre ambos pueblos ex-beligerantes una paz definitiva. Bellos propósitos abrigan realmente los señores cancilleres; pero la realidad de los hechos y los conocidos antecedentes, ponen sobre nuestros corazones angustiados sombras funerarias y de duda.

Quisiéramos ser almas creyentes. Quisiéramos vuelva a fe a nuestros espíritus para que retoñen los gajos mustios de la esperanza. Pero es imposible, es una inútil exigencia.

Conocemos y de sobra la estructura espiritual y la conducta no sólo de los señores cancilleres que integran la aludida Conferencia de Paz, sino de todos los de la América. No son caballeros capaces de comprender, ni mucho menos de sentir hondamente la tragedia y la devastación de los pueblos hermanos. Son los poltrones intelectuales que prefieren los eufemismos, los sobreentendidos, los misterios; a establecer la verdad, a esgrimir la justicia y el derecho, y a implantar en nuestro continente la religión y el culto a la Paz. Y es Porque estos señores líderes de cuño liberal y clásico, no tienen, no pueden tener un claro concepto del bello postulado, del amor entre los pueblos y los hombres. Para ellos el amor es apenas un instinto, mientras para las generaciones del presente y la juventud apasionante revolucionaria es un nobilísimo sentimiento.

De ahí, que si nos damos la tarea de una mirada retrospectiva en el campo internacional, constataremos de que no existe un convenio, un acuerdo, un tratado o un protocolo que sea claro, explícito y concreto y que no se preste más bien a caprichosas y exigentes interpretaciones. Todos los diplomáticos son enamorados de lo capcioso, idólatras de lo vago, de lo confuso, férvidos amantes de la intriga, enemigos del sol y la claridad.

Ya que ha costado a la patria tantos daños, tantas vidas, tantas lágrimas y tanta ruina este diferendo del Chaco, no podemos fiar la solución justa, ni siquiera equitativa y que consulte nuestros más caros intereses en los hombres de esta estirpe dañada por los convencionalismos y la educación y la cultura RENACENTISTAS.

Estamos suficientemente encarrilados en las paralelas de la experiencia y el pensamiento para que nadie nos contradiga en nuestras asertos. Nuestras anotaciones son el resultado del análisis y la lógica intuición, funciones que deben penetrar de una manera inevitable en el contenido a que se dirigen, y que son indispensables para darle forma y sostener vigorosamente los puntos de vista que expongo. Por eso creo que esperar una solución positivamente conveniente y que satisfaga nuestros legítimos derechos es algo ilusorio y acaso un ideal inasequible para nosotros.

Quién ignora que esta Conferencia carece de independencia? Y si la luciera en última instancia, acaso no sería de una doble significación? Es decir, en cuanto al valor y al origen? Más claro aun, puede

(Para al frente)

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ Y DE LA PAZ A YUNGAS

SERVICIO DIARIO DE AUTOCARRILES ENTRE VIACHA, CENTRAL (CHIJINI) E INGENIERO TEJADA, (HICHULOMA)

Se pone en conocimiento del público que a partir del día domingo 5 de julio, se inaugurará un servicio diario de autocarriles entre La Paz y Viacha, en combinación con el actual servicio a Estación Ingeniero Tejada (Hichuloma). Este nuevo servicio combinado se sujetará al siguiente horario:

VIACHA — LA PAZ — INGENIERO TEJADA (HICHULOMA)

Estaciones	Diariamente menos domingo Llega	Sale	Domingo Llega	Sale
De Viacha		8.10		7.50
A La Paz, (Central)	9.15		8.55	
De La Paz, (Central)		9.30		9.15
A Ing. Tejada (Hichuloma)	12.30		12.15	

INGENIERO TEJADA (HICHULOMA) — LA PAZ — VIACHA

Estaciones	Diariamente menos domingo Llega	Sale	Domingo Llega	Sale
De Ing. Tej. (Hichuloma)		14.00		17.00
A La Paz, (Central)	17.00		20.00	
De La Paz, (Central)		17.30		20.30
A Viacha	18.45		21'45	

Precio del pasaje de Viacha a La Paz o viceversa	1a. clase Bs.	2.80
Precio del pasaje de Viacha a La Paz o viceversa	2a. clase "	1.75
Precio del pasaje entre La Paz e Ing. Tejada y viceversa.	1a. clase "	5.40
Precio del pasaje entre La Paz e Ing. Tejada y viceversa.	2a. clase "	4.35

NOTA — Con autorización del Ministerio de Fomento queda suprimido en el servicio entre La Paz y Viacha, todo pase libre o rebaja oficial del 50 o|o.

LA ADMINISTRACION.

Gran Hotel París

El mejor de la República

Plaza Murillo

- Panorama Internacional -

A traves de las Informaciones de Havas y Ass. Press

MADAME MAGDA LUPESCU

"REINA SIN CORONA" DE RUMANIA DESATA VERDADERAS BATALLAS CAMPALES

-BUCAREST, (A. P., por correo).— Los vendedores de periódicos de esta capital se han visto custodiados hoy por soldados armados de bayoneta. La medida obedece al temor de que se repitan los choques de ayer, ocasionados por la hostilidad existente contra Madame Lupescu. De resultas de la verdadera batalla campal que ayer sostuvieron los vendedores de diarios antisemitas con los de los diarios semitas, encontraron la muerte dos de ellos y salieron heridos otros ocho.

Tres grupos poderosos se han aliado en una campaña contra Magda Lupescu, "la reina sin corona" del rey Carol.

El de los estudiantes es el primero; el Partido de la Guardia de Hierro, el segundo, que exige el regreso de la princesa Elena; y la organización Todos para la Patria, el tercero, que comprende a los guardias de hierro y a muchos estudiantes y que tiene dispuestos a sus miembros en formación de Pelotones de la Muerte, con una lista de las personas a las que hay que eliminar.

Mas la bella dama de la cabellera llamativa se ha habituado a la situación. Durante los últimos cinco años ha sido blanco de muchas tales advertencias, demandas, complots, ataques y campañas. Por otro lado, se dice que su salud es perfecta y que su influencia ante el monarca sigue incólume.

Naturalmente, hay también personas que hablan favorablemente de la dama de cabellos rojos del rey y que disminuyen la naturaleza de las imputaciones que los estudiantes le endilgan en sus manifiestos.

Reconocen todo esto el general Zizi Cantacuzino, jefe del Partido Todos para la Patria, y el señor Corneliu Zelea Codreanu, jefe de la Guardia de Hierro, que en una carta abierta dirigida al prefecto general de policía, Gabriel Marinescu, expresan:

"Algunos de los asuntos de madame Lupescu son enteramente privados y cuestión de costumbre en lo que concierne al rey. Pese a todo lo lamentable que eso pueda ser, no nos molestamos con esos detalles. Pero, ¿qué tienen que hacer esas cuestiones privadas con el papel que esa dama desempeña, con la camarilla que tiene sobre sí y los políticos que se inmiscuyen en todos los negocios de Esatdo?

"Es muy dueña de disfrutar el favor del rey, pero no debería jugar el papel que desempeña, para evitar que todas sus actividades resulten inútiles."

En su reunión de Targos Muro, los estudiantes redactaron su programa, en uno de cuyos puntos exigen la detención de los miembros del partido izquierdista Nacional Campesino y del prefecto de policía Marinescu. También abogan por la demora del proceso de Codreanu, relacionada con una rebelión producida en 1932; y planean manfiestaciones durante un mitin del Partido Campesino.

Se arrestó, a consecuencia de ello, a nueve estudiantes.

FUME

"Astoria"

Cigarrillo de tabaco nacional seleccionado

Boquilla] de corcho

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

Venta por mayor:

CASA KAVLIN

Notas sobre Aeronavegación

El 16 de mayo marcó las bodas de plata como piloto del famoso constructor de aviones holandés señor Anthony H. G. Fokker, quien obtuvo su brevet de piloto en Gosenheim, Mainz, Alemania. El mundo aeronáutico hace votos por el continuo éxito de este distinguido ingeniero y piloto.

El primero en llegar a Sud América, de los más modernos anfibios del mundo, el ya bien conocido Sikorsky S-43, terminó su vuelo desde Miami a Cristóbal, Zona del Canal, con todo éxito el de junio. Será puesto en el servicio internacional de la Panagra dentro de breves días.

Anteriormente hemos dado a saber que actualmente se están construyendo aviones más grandes que los que ahora están en servicio, tal como los Daugias DC-2 y otros semejantes, y que se planeaba la construcción de aviones terrestres aún más grandes, con capacidad para cuarenta pasajeros. La Pan American Airways, "pioner" en vuelos Trans Pacífico anuncia que sus ingenieros están preparando las especificaciones de hidroaviones más grandes que los actuales Martín y Sikorsky "Clippers" para las rutas transoceánicas. Estos últimos pesan 26 y 19 toneladas respectivamente mientras que los proyectados pesarán 50 toneladas. Es posible que estos aviones gigantescos sean puestos en servicio dentro de tres años.

Es interesante notar que un aeroplano puede volar más bajo que un submarino puede sumergirse. La explicación está en que un submarino no puede sumergirse más de 100 metros, mientras que un avión al volar sobre el Mar Muerto puede volar a casi 400 metros más abajo del nivel de lmar, puesto que la superficie de este mar queda a tal nivel bajo el mar.

REAPARECIO EN PUBLICO LA SOBERANA VIUDA

LONDRES, (AP). — La reina María, a quien esperan largos y obscuros meses de luto por lam uerte de su esposo, el extinto rey Jorge V, comienza a hacer su reaparición en público.

Mientras que, por supuesto, no ha contraído compromiso oficial alguno — no es probable que lo haga durante machos meses todavía — se puede ver la alta figura vestida de negro de Su Majestad en algunas de las funciones más serias de la temporada londinense, caminando, solitaria, por lugares en los que anteriormente estaba siempre a su lado la figura del rey Jorge V.

Al hacer su acostumbrada visita a la exposición de la Real Academia de Artes, la reina viuda se detenía largamente ante los cuadros que le provocaban tristes recuerdos.

Nos referimos a dos telas entre las cuales hay un marcado contraste. Una de ellas, de gran tamaño, se titula "El corazón del Imperio", es de Frank O. Salisbury, y representa la resplandeciente escena a que dió lugar en la catedral de San Pablo la celebración, por parte de Jorge V, del Jubileo de su reinado, hace poco más de un año.

La otra tela es de Frank E. Beresford, y representa Westminster Hall a las 0.15 horas del 28 de enero del año actual, cuando el rey Jorge yacía exánime la víspera de sus funerales, velando sus restos por última vez los príncipes.

Ambos cuadros han sido comprados por la reina María. Serán colgados, probablemente, en el salón de Sandringham House, la residencia de Norfolk en que falleció su marido.

(Del frente)
LA FAMOSA .....

ser lógica o puede ser genética. Si fuera lo primero, quizás habría que mantener una remota esperanza en una razonable y justa solución. Y si fuera lo segundo?

Por esta profunda y arraigada convicción en la ineficacia de estos tribunales y mientras no exista una nueva conciencia americana que encauce la mentalidad de sus hombres dirigentes hacia una mutua comprensión y un cariñoso entendimiento, y mientras los pueblos no abandonen ese veneno de sus almas que les da la creencia de que en América vivimos entre caínes y abeles, es que debemos pensar que pueblo y gobernantes no deben descuidar un sólo instante, ni mucho menos abandonar la ahincada atención de este pleito y prever todos los extremos, hasta los inconcebibles. No conducirse así, sería defraudar las justas y legítimas aspiraciones de la patria.

Mi convicción es que, sólo matando la inercia y la abulia se puede realizar y crear algo sobre las actuales ruinas.

Eufronio Aranibar.

OREGANO

ACEITUNAS

Almacenes:

Ostolaza & Cáceres

GANDHI QUIERE VIVIR DOS AÑOS EN PAZ

DELHI, India (AP). — Mahatma Gandhi ha encontrado al fin su cielo en la tierra.

"Durante los próximos dos años quiero vivir en paz", ha dicho.

"Aun tengo que cumplir mi misión en la vida. Llevaré a la India a la libertad. Pero nunca puedo preparar mis planes mientras estoy rodeado por todos los artificios de la civilización moderna. De ahora en adelante, mi casa estará en una aldea."

EL RETIRO DEL LIDDER

El líder de los "intocables" hindúes, que ahora cuenta 67 años, ha encontrado su paraíso terrestre a cinco millas de Wardha, pequeña aldea a la que él describe como típica de la "vieja y verdadera India."

Ha vuelto a bautizar a la aldea, dándole el nombre de Deogaon, que significa "La propia villa de Dios", y se ha establecido allí a la sombra de un gran árbol de banyan.

Su cabaña de cuatro habitaciones, aunque carece de las conveniencias modernas, ha sido dotada de todas las pequeñeces hindúes a las que Gandhi llama comodidades.

—Aquí — dice el Mahatma — seré feliz y estaré en paz.

En su jardín hay un mástil que tiene la bandera del llamado congreso "nacional" cuando Gandhi se encuentra en su residencia. A su alrededor se encuentra el acostumbrado séquito de discípulos de ambos sexos.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO IMPORTANTE
A LAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, MINERAS, Etc.

Atendiendo a la solicitud de la Cámara Nacional de Comercio, el ministerio del Trabajo y Previsión Social, concede un plazo de veinte días a partir de la fecha (hasta el día 20 de los corrientes), para que, todas las empresas comerciales, industriales, mineras, etc., de la localidad, presenten a dicho ministerio los cuadros demostrativos de los sueldos y salarios pagados desde 1930 a 1936 por tipo de trabajo y con indicación de la jornada en cada caso.

Al indicar los sueldos y salarios correspondientes al mes de junio del presente año se especificará si en ellos están o no incluídas las bonificaciones vigentes.

La Paz, 1o. de julio de 1936.

Para todo buen servicio

Para todo tonelaje

Camiones "International"

ECONOMICOS:
- CILINDROS CAMBIABLES
- ASIENTOS DE VALVULAS CAMBIABLES
- COJINETES DE BIELA, CAMBIABLES
- DESCANSOS DEL CIGUEÑAL, CAMBIAB --

Agentes para Bolivia: WEBSTER & ASHTON

LA PAZ. Casilla 144. ORURO. Casilla 430. COCHABAMBA. Casilla 124.

Cada Cual a Sus Labores Habituales

SE EVITARA QUE EXOBREROS VAYAN EXCLUSIVAMENTE A FUNCIONES PUBLICAS

Interesante nota dirigida al Cnel. Toro por el C. Pro Desmovilizados

A continuación trascribimos el oficio pasado ayer al presidente del Comité Pro Desmovilizados, por el coronel D. David Toro, jefe del gobierno de la nación. Dice así:

"El desarrollo de las pequeñas y las grandes industrias viene sufriendo un gravísimo perjuicio, debido a que los trabajadores manuales de antes de la guerra, en su actual condicion de excombatientes, se han consagrado en forma poco menos que exclusiva a la búsqueda de cargos públicos. La Presidencia, a diario recibe reclamaciones de toda la república, denunciando este hecho cuyas perniciosas consecuencias no requieren mayor comentario.

En esta virtud, al realizarse el procedimiento en virtud del cual se dé preferencia a los excombatientes para ocupar cargos públicos, encarezco a usted investigar el trabajo que cada postulante hubiere tenido antes de la guerra, prohibiendo terminantemente la ocupación de exobreros manuales en puestos de la administración pública. Debo poner en su conocimiento, además que en breve, por decreto especial, todos los porteros, porta-pliegos, ascensoristas, etc., de las oficinas públicas, serán exclusivamente inválidos de guerra, de las diferentes categorías. Lo saludo atentamente. — (Fdo.) — Coronel DAVID TORO."

Nueva directiva del Club de La Paz

En la asamblea que se realizó ayer a horas 18, en el Club de La Paz, con objeto de la designación del nuevo directorio de la institución, han sido elegidos por unanimidad los siguientes caballeros: Presidente, señor José Luis Gonzáles Quint; vocales propietarios, señores Jorge Gutiérrez, ... Plaza, Guillermo Arancibia Rivas y Alberto Palacios.

Monos de Wall Street

Mr. RAFT URGATE

Hombres como éste sólo los hay en el museo de Wall Street. A pesar de que, a primera vista, no podía ser hombre de carrera, la hizo veloz y ágilmente, ayudándose con su palabra, apropiada para aterrorizar niños y exaltar turbas entusiasmadas que aplaudían, enajenadas, las clamorosas defensas que hacía Mr. Raft de los derechos electorales, las garantías ciudadanas y, sobre todo, del derecho de emisión de los Bancos particulares. Esto último, especialmente, le conquistó fama de demócrata acabado y popularidad incontenible entre los republicanos y las beatas.

Pero Mr. Urgate picaba más alto. Resultaba estrecha para sus rítmicos impulsos la plebeya cámara de diputados boliviana, porque era mejor rentado el actuar en la Bolsa de New York, para vocear la excelencia de las acciones de Rapiño Mines. En su lugar, cualquier orador hubiera hecho lo mismo. Dió, pues, Mr. Raft el salto mortal como si estuviese en trampolín, y se elevó hasta la altura de los rascacielos. Se recortó los bigotes de antigua usanza, sustituyéndolos con unos de estilo moderado, propios de los nuevos bussines. Abandonó el mediocre ambiente de Cochabamba y se identificó con Wall Street, parando el gramófono oratorio en que tocaba aires nacionales, valses sentimentales y pasacalles democráticos, para dar cuerda al poderoso jazz de los dólares, las cuentas corrientes, los chelines y los cheques sobre Londres. Fué algo así como la transformación de Carlos Gardel llevado a los Estados Unidos. Perdió naturalidad y estilo criollo, pero cobró incontables sumas en moneda norteamericana.

Mas, cosa extraña, este Mr. Raft a quien, con toda seguridad la falta de desagüe oratorio le envenenaba lentamente el organismo, intoxicándolo con comentarios constitucionalistas y vaciedades democburguesas, fué perdiendo virilidad a medida que mejores sueldos ganaba. Poco antes de desaparecer del escenario, su paso ya no tenía la oblicua agresividad con que parecía presto a lanzarse de cabeza para hundir los bigotes en el pecho del adversario. Se hizo lento y sin estilo, casi tan inofensivo y standard como el andar del extesorero nacional don Rodolfo Alborta.

Así, es ahora nada más que una sombra de Wall Street y menos que una sombra de aquel feroz parlamentario del año 14 que asustaba ministros por cuestiones tan insignificantes como lo eran las juveniles defraudaciones de la Aduana — consistentes en chequecillos de 5,000 Bs. — y por tonterías como las que se referían a privar a los bancos particulares del derecho de editar billetes a mano, cuando hoy, en consorcio con Rapiño se puede emitir hasta el escudo nacional en siete colores y venderlo como curiosidad en los Estados Unidos.

LA CALLE
DIARIO SOCIALISTA
Domingo, 5 de julio de 1936

ADVERTENCIA OPORTUNA

La nota que el Presidente Provisorio de la República ha dirigido al Comité Pro Desmovilizados encargado de controlar el cumplimiento del decreto de preferencia a excombatientes en la ocupación de cargos públicos, señala un término de realidad social y económica para poner en práctica dicho decreto. Concreta el coronel Toro el hecho pernicioso según el cual el atractivo de la función pública amenaza monopolizar la aspiración de trabajo de toda la juventud que concurrió al Chaco, con el peligro de dejar sin brazos las actividades de la industria.

Ciertamente, un fenómeno de concentración de masas se va operando en las ciudades. Especialmente en La Paz hay una congestión de elementos obreros, aptos para el trabajo manual, en quienes parece que el hecho de haber combatido en el Chaco hubiese despertado inexplicablemente un anhelo, muy poco plausible, de desorbitarse hacia la función burocrática, como si ésta significase un progreso que merezca defeccionar de la actividad productiva y ennoblecedora del trabajo manual.

Hay actualmente en esta ciudad una gran demanda de trabajo. Pero la oferta, en cambio, se produce casi exclusivamente alrededor de las funciones públicas, como si toda la masa excombatiente no hubiese actuado antes en otro género de labores. No hay sastres, ni albañiles, ni panaderos y parece que el elemento obrero confía más en el sueldo que en el salario. Ciertamente que, como medida previa, un reajuste de salarios con relación al costo de vida modificaría la situación, pero entretanto, es necesario controlar, como lo indica el coronel Toro, las extralimitaciones consiguientes a una psicología lamentablemente dañina para el interés y la autonomía de los mismos excombatientes.

El Ministro del Trabajo Informó a Sindicatos y Federaciones

INICIO UNA SERIE DE CONFERENCIAS SOCIALISTAS EL Dr. JOSE ANTONIO ARZE

Ayer se congregaron en el Senado, las delegaciones de todos los sindicatos y de las federaciones obreras locales, convocadas especialmente para esta reunión, que inicia una serie de asambleas semanales, en las que el ministro del Trabajo informará sobre la marcha de su despacho y recibirá iniciativas.

El señor Waldo Alvarez, ministro del Trabajo, enumeró sus actos y leyó varios proyectos en estudio. Dió lectura a los de Socialización Obligatoria, Trabajo Obligatorio, e informe sobre el estudio ... que se hacía, para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas. Explicó las razones que le obligaron a oponerse al proyectado decreto que declara al comunismo fuera de la ley, porque podía ser utilizado en forma arbitraria contra los dirigentes de organizaciones obreras, como ocurrió anteriormente.

Terminada su información pidió a la asamblea designe al delegado obrero que debía acompañar en la jira que iniciará por los centros mineros e industriales. Expuso que razones de economía imponíanle reducir la delegación a dos asesores técnicos del ministerio del Trabajo y a un delegado de las federaciones locales. Subrayó su intención de hacer un estudio atento y profundo de las condiciones en que trabajan los obreros en las minas, y que debería tenerse confianza en esta visita, pues él vería la situación de los obreros como obrero que es y como ministro del Trabajo.

Pidió además, que la asamblea haga cualquier consulta y sugerencias sobre los decretos en vigencia y en estudio. Después de absolver algunas consultas y de recibir reiterados votos de adhesión, comunicó a la asamblea que estas reuniones no solamente tendrían por objeto informar de la labor desarrollada en el ministerio sino también propenderán a una labor cultural aplicada a los problemas más urgentes de la clase obrera.

Inmediatamente después el doctor José Antonio Arze inició su conferencia sobre "El Sindicalismo y sus aplicaciones a la realidad boliviana". Analizó los diferentes tipos de sindicatos y la posición política o apolítica que adoptaban, remarcando la inconveniencia de esta última y el hecho de que el adoptarla quitaba una de las posibilidades de alcanzar, por lo menos, las reivindicaciones primordiales, como ser las de reducción de jornada y aumento de salario, en esta última mostró que ya se había dado un gran paso al establecerse el salario mínimo y la bonificación.

Concluyó afirmando que las organizaciones sindicales serían la base del parlamento funcional, organismo propio de un estado socialista y que debería constituirse en nuestro país. Las palabras del doctor Arze fueron vivamente aplaudidas.

Se dará trabajo a quienes lo precisen dice el Pdte. de la Junta

El Coronel Toro, presidente de la Junta Militar de Gobierno, fué entrevistado ayer por LA CALLE, con el fin de conocer el criterio del jefe del gobierno sobre la proyectada supresión de empleos administrativos.

—El pueblo no debe alarmarse ante versiones infundadas — dijo el Coronel Toro al hombre de LA CALLE — ni admitirlas sin vacilar, como parece haberlo hecho con la noticia de que se cancelaría, lisa y llanamente, un crecido porcentaje de cargos públicos. El gobierno sabe que su primera obligación es la de dar trabajo al pueblo, contando, naturalmente, con que éste quiera trabajar, dentro y fuera de la administración. Más claramente, el gobierno decretará la obligatoriedad del trabajo, y ello implica que dará trabajo a todos cuantos lo precisen, conforme a sus aptitudes, a su preparación y a su especialidad. La circunstancia de que la Junta ha recibido el país realmente depauperado en muchos sentidos, exige que la solución del problema del trabajo sobrevenga con cierta lentitud. Capitales conside-

LAS ECONOMIAS DE LA ADMINISTRACION NO IMPORTARAN EXPULSION SINO SELECCION DE LOS FUNCIONARIOS DE ACUERDO A UN CRITERIO DE ELEVADA JUSTICIA

ADINERADOS E INESCRUPULOSOS

rables, que hoy no se aplica a fin utilitario colectivo serán movilizados para que, al mismo tiempo que crecen para quien los haya adquirido honestamente, brinden recursos de vida para el trabajador en condiciones justas y equitativas. El pueblo tiene derecho a esperar que el gobierno no le defraude, y éste corresponderá a esa esperanza con hechos palpables. Definido ... un plan conveniente de organización del trabajo, la población del país seguramente no alcanzará con facilidad a desarrollar toda la actividad que el Estado Socialista anime.

Refiriéndose a los funcionarios públicos, el Coronel Toro afirma:

—El más elevado criterio de justicia orientará las actividades del gobierno en cuanto al trabajo de los funcionarios públicos. Se destituirá a los empleados con posibilidades económicas para vivir y para desenvolverse con sus propios recursos. Los cargos ocupados por personas adineradas, serán entregados a la gente pobre, con capacidad intelectual para desempeñarlos. Se destituirá también a quienes tengan faltas debidamente especificadas de que responsabilizarse, en el verificativo de sus funciones. Mutilados e inválidos ocuparán con toda preferencia, las situaciones que puedan atender, en su calidad de seres afectados por deficiencias materiales que el Estado respeta y respetará como el mejor título para obtener trabajo. Cargos desempeñados por personas ricas o funcionarios tachados de inescrupulosos, serán entregados, — si resultan indispensables —, a personas pobres y honestas, o suprimidos, si no resultasen urgentes para el funcionamiento administrativo. Se combatirá el nepotismo, y la acumulación de empleos a una sola persona. Se buscará trabajo en los centros de actividad industrial, y se crearán, cuanto antes, nuevas fuentes de labor.

—El pueblo — concluye el Coronel Toro — merecerá pleno apoyo del gobierno, y no se verá privado de recursos. Pero estamos iniciando apenas una obra, y es lógico que ella ... que el Estado, en cooperación con el pueblo mismo, los vencerá tanto más pronto, cuanto más intensa sea esa cooperación entre el gobierno y la colectividad.

Federación Obrera del Trabajo

Se cita a todos los delegados de los sindicatos afiliados a esta central obrera a la asamblea que se efectuará el día de mañana lunes 6 del presente, a horas 6 y 30 p. m., en el local del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, calle Yanacocha No. 336.

Se insinúa puntual asistencia por tener que nombrarse el delegado que debe viajar con el ministro del Trabajo al interior de la república.

F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

AVISO NUMERO 78

INTERCAMBIO CON EL F. C. POTOSI - SUCRE

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que queda establecido el servicio de tráfico común para pasajeros, equipajes, encomiendas y carga entre las estaciones de LA PAZ, ORURO, COCHABAMBA, MACHACAMARCA, RIO MULATO, UYUNI y ATOCHA de esta empresa con las estaciones TEJAR Y SUCRE del Ferrocarril Potosí - Sucre, emitiéndose boletos directos y haciéndose despachos también directos entre estas estaciones.

La Paz, 22 de junio de 1936.

LA ADMINISTRACION.

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE CAMIONES Y DE EMPRESAS DE TRANSPORTES

Se previene que, a partir de la fecha, todos los propietarios de camiones que realizan viajes a los pueblos del altiplano y los Yungas, así como las empresas de transportes organizadas o por organizarse, están en la obligación ineludible de empadronarse en el Registro correspondiente de la Administración de Impuestos Internos.

Los infractores a esta disposición, serán severamente sancionados.

La Paz, 5 de julio de 1939.

EL ADMINISTRADOR.

"LANIFICIO BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, tricots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

Oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: Calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la Calle Beni. — Teléfono 1179.

Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

DESAPARECIERON DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MUCHAS ACTAS RESERVADAS DE LA EPOCA DE LA GUERRA

UN MEMORANDUM DEL GENERAL OSORIO

.Estamos en conocimiento de una gravísima denuncia elevada ante el Ministerio de Gobierno por el nuevo Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, señor Augusto Guzmán, quién, al recibir el archivo reservado de la Cámara ha comprobado la desaparición de importantes documentos relativos a los debates secretos de la época de la guerra.

Según la mencionada denuncia, el diputado Demetrio Canelas habría sustraido las siguientes piezas originales:

Actas reservadas de los días 10, 11, 12 y 14 de agosto y 19, 22, 23, 25 y 26 de septiembre de 1933, más dos exposiciones escritas y un memorandum del General Osorio elevado al Presidente Salamanca al iniciarse la guerra del Chaco.

Todos esos documentos en que seguramente constan las graves responsabilidades del salamanquismo fueron entregados a Canelas durante la Oficialía Mayor del Sr. Agustin de Rada siendo jefe de redactores don Constantino Aliaga. El hecho tiene caracteres de enorme gravedad. La desaparición de actas y documentos en que constan asuntos que fueron debatidos en sesiones secretas revela claramente el interés de Canelas por destruirlos, siendo indispensable que las autoridades abran responsabilidad contra el autor y empleados cómplices de esta sustracción, procurando, al mismo tiempo recuperar los valiosos documentos hurtados.-

UNA "REDONDA" FALSEDAD?

ES MAS BIEN UNA "CUBICA" VERDAD LO QUE DIJIMOS SOBRE PALACIOS & ECHENIQUE

-El "culto y amable" señor Gotret, director departamental de consumos y oficioso defensor del monopolio que ejercen Palacios-Echenique, habría manifestado al cronista de un vespertino local que "es una redonda falsedad" lo que consignamos en un artículo sobre las actividades monopolistas de aquel par de caballeros, quienes, sin embargo, en todos sus réclams por la prensa y la radio se dicen "distribuidores de productos nacionales". ¿Qué es lo que distribuyen entonces, señor Gotret?

Agrega éste que la indicada firma sólo ha recibido divisas para la importación de aceite en cuya venta al público se "contempla" una reducida ganancia. Ante estas contemplaciones sugestivas, cabe preguntar cuál es la casa importadora de aceite de España con divisas oficiales, habiéndose comprobado que su reducida ganancia se elevaba a un 55 por ciento sobre el capital empleado, ya que siendo el precio de costo de cada tarro de aceite puesto en esta plaza de sólo algo más de Bs. 2, los vendían hasta más de Bs. 15.—

Como los libros comerciales constituyen un secreto que los funcionarios fiscalizadores no pueden revelar según prohibición del Código Mercantil, debiera derogarse esta prohibición absurda y perjudicial, a fin de que sean puestos en cueros los explotadores de este sufrido pueblo.

Con toda su amabilidad el referido defensor confiesa también que sus protegidos tienen a su cargo el único monopolio de los automóviles Ford, sin explicar con qué divisas los importan y si el señor Palacios continúa gozando de preponderante influencia en el Banco Central, desde cuya gerencia sostuvo que esta Institución tiene "propios saldos disponibles en divisas, saldo que parecen ser inagotables y que no se concilian con su función de rescatador oficial de oro y concentrador de todas las divisas oficiales.

Tampoco ha dicho una palabra sobre el acaparimiento de los productos nacionales Dillman y de la triplicación del precio de la mantequilla de Cochabamba.

Con datos más completos, volveremos sobre el tema.

NUEVO DIRECTORIO DE LA FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

El día 3 del que cursa se ha llevado a cabo en el local de la Liga de Empleados de Comercio e Industria una importante asamblea de la Federación Obrera del Trabajo, con objeto de reorganizarse, previa revisión de las fuerzas sindicalizadas que la integran. Rigurosamente seleccionado el elemento representativo de los sindicatos afiliados, eligióse el siguiente directorio:

Secretario general, Julio Lara, representante del Sindicato Luz y Fuerza de la Bolivian Power; de relaciones, Adolfo P. Careaga, del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo; de propaganda, Hugo Seviliano, de la Unión Gráfica Sindical; de hacienda, Froilán Peñaloza, de la Liga de Empleados de Comercio e Industria; de actas, José 2o. Fuentes, del Sindicato de Empleados y Obreros del F. C. La Paz - Guaqui; de régimen interno, Gerardo de la Quintana, del Sindicato de Tranviarios; de cultura, N. Mianovich, de la Unión Sindical de Trabajadores Textiles; de organización sindical, Luis H. Aliaga, del Sindicato de Sastres.

La falta de tiempo y espacio nos priva de informar con mayores detalles sobre el desarrollo de la asamblea de referencia, pero podemos asegurar que de ella se desprenderán saludables resultados.

ALCOHOL PURO DE CAÑA
DE SANTA CRUZ. CALIDAD INSUPERABLE, REFINADO, 40 GRADOS GARANTIZADOS
Vende: por botellas, por litros y al por mayor en latas de 16 litros, "E. N. R. I. C." calle Pinohinchia Nos. 594 al 598, esq. Indaburo.

EL ORO ACUDE EN MASA A LA CAJA DEL BANCO

CIFRAS ELOCUENTES HABLAN DEL ACIERTO DE UNA MEDIDA ECONOMICA TOMADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA — VERISMO Y SIMULACIONES

El acierto con que, poniéndose de lado absurdos prejuicios capitalistas, se asignó un precio razonable al oro, con el fin de rescatarlo, ha rendido, de inmediato, resultados que los economistas modernos esperaban, y que los tenían por imposibles, quienes siguieron la línea de conducta usuraria que negaba su verdadero valor al trabajo aurífero.

Hace en efecto, más o menos quince días, que está en vigencia el decreto-ley inspirado en el propósito de rescatar el oro mediante el Banco Central, y en tan corto espacio de tiempo, la industria aurífera ha depositado en dicha institución CIENTO TREINTA Y SEIS KILOS DE ORO, lo que, convertido en billetes, importa más o menos unos 3.196.000.00 Bs Si se comentario, el acierto de la medida tomada por el ministerio de Hacienda del Estado Socialista, a cargo del señor para este resultado, con el que dió la antigua política, se tiene que, en un año y medio de gobierno del Dr. Tejada, se rescató tan solo SIETE KILOS DE ORO, debido a que se mantuvo una cotización falsa y usuraria, desconociéndose el verdadero valor del trabajo.

La comparación de las dos cifras, revela sin necesidad de Fernando Campero Alvarez, frente al fracaso que las simulaciones económicas determinaron, fomentando la huída de oro, que, hoy día, es detenido, por un tácito y honrado acuerdo entre el Banco y el productor, dentro del país. El desinterés con que se ha manejado este asunto, dentrá de la nueva situación, es así demostrado en forma aplastante.

Se trata de frenar la codicia de los propietarios de casas

.Es satisfactorio anunciar que el director departamental de consumos, señor Gotrett, se propone limar la ñugurrienta zarpa de los dueños de casas de alquiler, y al efecto ha pedido al director general del mismo servicio, autorización para tomar disposiciones saludables, mediante el oficio que sigue:

"Por diversos conductos, esta Dirección ha constatado que dichos propietarios de casas— movidos por un desmedido afán de lucro— después de obligar a la desocupación de sus departamentos o habitaciones, han optado por no alquilarlos, con el incentivo de cobrar por ellos precios exagerados y a su árbitrio.

"Como no es posible consentir con esta nueva forma de extorsión a los inquilinos y, sobre todo, teniendo en cuenta que el problema de la vivienda se ha complicado en forma alarmante, debido al superpoblamiento de la ciudad, esta Dirección ha resuelto aoptar las medidas conducentes a su pronta y satisfactoria solución. Al efecto, me permito solicitar autorización de esa Oficina, para que, previa inspección de los locales clausurados, esta DeDpartamental obligue a los propietarios a alquilarlos, cobrando precios que se hallen de acuerdo con los índices que venían rigiendo anteriormente, conforme al D. S. de 29 de enero de 1936.

"De este modo, se cortará de raíz las arbitrariedades aludidas, en beneficio del inquilinato. Claro que al efectuar esta campaña contra los propietarios especuladores, la Dirección de mi carge tendrá en cuenta las razones que inspiran a otros para elevar moderadamente sus alquileres, como compensación al alza general de precios".-

COLISIONARON

Ayer a horas 13 y 15, en la esquina Comercio y Sanjinés se produjo la coalisión de los automóviles de alquiler números 2059 y 118, a consecuencia de una mala maniobra del primero. Amdos vehículos sufrieron desperfectos.

AVISO A LOS EXCOMBATIENTES

Quedan abiertas las inscripciones para todos los Excombatientes, Choferes y Mecánicos en general, que quieran pertenecer a la agrupación Asociación Nacional de Excombatientes Socialistas. Todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 6, en su oficina permanente de la calle Yanacocha No. 235.

SE VOLCO UN CAMION EN EL CAMINO A YUNGAS

HAN SIDO ASISTIDOS VARIOS HERIDOS DE GRAVEDAD — UNA COMISION DE TRAFICO ESTUVO EN EL LUGAR DEL SUCESO

En la mañana de ayer, aproximadamente a horas 11, en el Camino a Yungas, a 25 kilómetros de la ciudad, el camión No. 1500, que conducía el chofer Buenaventura García, y cuyo propietario es el señor Manuel Olmos, sufrió una vuelta de campana, arrojando a sus ocupantes fuera del carro y ocasionando algunos heridos de gravedad.

El diagnóstico de los accidentados es el siguiente: Josefa viuda de Venegas, fractura de la base del cráneo; niñita N. N., conmoción cerebral y fractura de la base del cráneo; Luis Contreras, contusión del térax; Manuel Olmos, herida contusa en la oreja izquierda; María Mamani, erosiones muslo, pierna y pié derecho; Dionisio Calle, herida contusa garganta y pié derecho, y otros con heridas de menor gravedad.

Inmediatamente de haberse conocido el suceso mencionado, se constituyó una comisión de tráfico que intervino en el traslado de los heridos hacia la Asistencia Pública.

La Dirección de Tráfico ha iniciado el proceso respectivo, y como primera medida apresó al chofer Buenaventura García, quien será puesto el día de mañana a disposición de las autoridades judiciales.

HUBO CAMBIO DE ING. DEPARTAMENTAL

ASILO EXIGIO EL INTERES PUBLICO

En el breve tiempo que desempeña el cargo de prefecto el coronel Santalla, ha demostrado su capacidad y energía para impulsar el progreso local y del departamento, sobre todo en el ramo de vialidad. En las muchas inspecciones que ha realizado, de los trabajos camineros en distintas regiones, se ha enterado de incontables deficiencias y de las causas que las originaron. Entre otras, de la insuficiente labor del ingeniero departamental, señor Lucio Pérez Velasco, a cuya negligencia e impericia se deben indudablemente no pocos defectos en los trabajos, visiblemente desatendidos por dicho funcionario.

Y, entendiendo que la continuación del señor Pérez Velasco, como director de obras públicas departamentales, constituiría un grave obstáculo para el desarrollo del plan constructivo que se ha trazado el coronel Santalla ha determinado éste la substitución del funcionario aludido, y encomendando el cargo con carácter provisional, al señor Fernando Nava C., cuya competencia y laboriosidad se ha manifestado no solamente en las múltiples obras públicas departamentales que dirigió, sino también como ingeniero militar en la campaña del Chaco. Dadas estas condiciones, es de asegurar que el gobierno ratificará en propiedad la designación que accidentalmente ha hecho el señor prefecto en favor del ingeniero Nava.

TEATRO MIGNON

HOY DOMINGO

Matinal a las 11, la gran película universal:

AUDACIA

Por Tom Mix.

Gran matinée a las 3 y media, soberano programa doble, dos estrenos, dos, la sensacional película de aventuras:

EL REPORTER RELAMPAGO

Por Boris Karlof Frankesfein, y estreno de la sensacional super producción Columbia

LA CASA DE LOS MUERTOS

La película más tétrica y emocionante.

Noche, la gran película cow boy:

NACIDO PARA PELEAR

Por el as de los ases Buck Jones.

Mañana noche super estreno.

TRES LANCEROS DE BENGALA

Maravillosa epopeya Paramount.

Martes noche, estreno:

CARA AL PELIGRO

Por el gran cow boy Tim

DON ABDON SAAVEDRA Y SALOMON LITMAN

.Dijimos que la fortuna "dejada" por el compraventero judío Andrés Libermann — dejada por la fatal imposición del Browning— dió para muchas cosas: para probar la seráfica inocencia de Litman; para salvar a los jueces de la penuria económica; y, sobre todo, para cebar a seis abogados, que Litman contrató para probar que Libermann recibió una celestial descarga eléctrica en lugar de certeros pistoletazos.

Al dar la nómina de los abogados al servicio de Litman dimos a la zaga, el nombre del doctor Abdón Saavedra, como "últimamente" contratado. Pero no dijimos expresamente que el doctor Saavedra ha intervenido ya en el proceso.

Con respecto a la inclusión del citado nombre, nos ha escrito el doctor Gonzalo Carlos de Saavedra, expresando que ni su padre, ni el bufete que tienen los señores Saavedra se prestan a la atención de asuntos criminales, ni de otro género que no sean absolutamente honestos

PERMUTO AUTOMOVIL NUEVO
Con camión de dos y medio toneladas "International" o "Dodge". Dirigirse a la calle Recreo 273, Teléfono 166.

ESCUELA FISCAL NOCTURNA PARA OBREROS — INSCRIPCIONES

Debiendo funcionar en esta ciudad, desde el 15 de julio próximo, la Escuela Fiscal Nocturna para adolescentes, jóvenes y adultos obreros y excombatientes, cuya creación establece el Decreto Supremo de 10 del actual, se recibe inscripciones desde la fecha hasta el 10 de julio venidero, en la Escuela México todos los días de 19 a 21 horas (7 a 9 p.m.), para los cursos de alfabetización, complementación y perfeccionamiento.

La Paz, 20 de junio de 1936.

El Director General de Istrucción Primaria.

PARA ARRANCAR DE LAS GARRAS DEL VICIO Y LA DELINCUENCIA A LOS NIÑOS POBRES

-A raíz de un artículo nuestro, publicado en edición anterior, llamando la atención de la sociedad y, sobre todo, de las autoridades, sobre el abandono en que se desarrollan los niños y la ninguna atención que hasta ahora se ha puesto en su educación, el señor Eduardo Lima L., gobernador del panóptico nacional, se ha servido remitirnos copia del proyecto de creación de un Albergue Infantil, que elevó a la consideración del ministro de gobierno, en fecha 9 del mes pasado. Las partes substantivas de dicho proyecto, contienen lo siguiente:

"Primero:— El Albergue Infantil en proyecto, se hallaría instalado en un local conveniente a su objeto y vecino al Panóptico Nacional, cuyo personal se encargaría de su orientación, vigilancia y disciplina.

"Segundo:— Podría iniciarse su desarrollo con un número de veinticinco muchachos, cuya cantidad inicial iría paulatinamente en aumento, de acuerdo con las posibilidades económicas a disponerse.

"Tercero:— Su régimen interno, aparte de la respectiva y conveniente Reglamentación a dictarse, estaría en líneas generales sujeto a la siguiente disposición: Su horario diario se iniciaría a las 18 horas en verano y a las 17 en invierno. Desde estas horas hasta las 22, las labores de educación y cultura serían convenientemente distribuidas, procurando obtener de su aplicación la mayor eficiencia.

"Cuarto:— Este establecimiento que ofrecería a los niños albergados en él, por lo pronto un medio pupilaje, les brindaría, además de dicha orientación educativa, una buena cena y un confortable dormitorio; aquellos, levantándose a las 6 horas en verano y a las 6 y 30 horas en invierno, después de un escrupuloso aseo personal, tomarían su desayuno, y, luego, con las recomendaciones necesarias serían despedidos a sus respectivas ocupaciones.

"Quinto:— Bajo el control inmediato del Director del Albergue (que en este caso lo sería el Gobernador del Panóptico), se procuraría a los albergados ocupaciones de acuerdo con sus aptitudes, ya sea en fábricas, en la venta de diarios, en una reglamentada ocupación de lustrabotas o como mensajeros, etc. Como un distintivo del Albergue, propenderíase a proporcionárseles una visera, un over all, un par de zapatos; asimismo ropa interior.

"Sexto:— Propenderíase a que el Albergue constituya para el niño asilado bajo su protección, un hogar, donde un ambiente de afecto, de sano esparcimiento, fuese conciliado discretamente con una acción correctiva y de constante educación.

"Séptimo:— Podría, a fin de imprimírsele un sello de cierta universalidad, invocarse la cooperación patriótica y altruista de profesores, periodistas y jóvenes universitarios, brindándoles sucesivamente la oportunidad de ofrecer a los albergados apropiadas enseñanzas de orientación cultural. Asimismo, podría obtenerse fácilmente la colaboración de inteligentes sacerdotes en su orientación moral y religiosa.

"Este problema social que se relaciona íntimamente con la delincuencia infantil, cuya preocupación y encare habría constituido antes de la guerra una necesidad en nuestra ciudad, tiene al presente las exigencias de una urgente solución. Las estadísticas policiarias y de la sección de investigaciones, pueden demostrar al señor Ministro, como el problema se acentúa diariamente y cómo es necesario que el gobierno imponga con patriotismo su atención e interés para abordarlo con firmeza. El auspicio por su parte del proyecto precedente, sería un ensayo inicial, cuya realidad demostraríale su eficiencia para formalizarlo y engrandecerlo.

"No es posible permanecer indiferentes ante esa multitud de niños de ambos sexos, en los cuales la miseria y la degradación de sus padres ha marcado en sus espíritus el germen de ciertas repulsivas taras; cuyo desarrollo y manifestación se facilitan en el ambiente de corrupción y abandono en el que viven, teniendo muchos de ellos, como asilo en sus noches de frío, o el cobertizo de alguna puerta o el mostrador de algún mercado, o estando sujetos otros a la indigna explotación de algún maleante, son los que a la vista casi impasible de nuestra sociedad y de nuestras autoridades los que forman una verdadera caravana de futuros delincuentes."

Don Eduardo Lima L. Proyecta la Creación de Un Albergue Infantil en la Ciudad

COCINERA

Se necesita una. Dirigirse calle Recreo No. 10, altos.

FINCA EN VENTA EN COCHABAMBA

Se vende en Cochabamba una propiedad de tres fanegadas de terreno, con agua propia, árboles frutales y casa próxima al pueblo de Quillacollo. Una casa en Cochabamba en la calle Nataniel Aguirre No. 689. Referencias calle Murillo No. 486, de horas 12 a 1 de la tarde.

LA ORIENTACION DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

-Es, indiscutiblemente, un inconmovible principio el que establece que todas las actividades humanas deben reconocer alguna finalidad útil para los destinos de la existencia. Dentro de la política de Bolivia, cada una de sus esferas ha sido orientada en los gobiernos demo-liberales de tipo burgués hacia la estabilidad de los mandones. En torno de cada actividad han rodado los eternos burócratas. El empleo público ha sido una granjería para conquistar los incondicionales adherentes y, la misma enseñanza pública ha sido merecedora de esta desatención. Los librejos de firmas circularon por todos los planteles de educación conquistando rúbricas bajo la amenaza de la destitución. De esta suerte, todo impulso renovador tenía que caer fatalmente bajo el peso de la esclavizante tarea del matonismo. Y, los pocos maestros rebeldes q' desde el aula imprimían a la enseñanza los nuevos rumbos que debería tomar, por la humildad de sus condiciones materiales y la imposibilidad de imponer corrientes nuevas dentro de un ambiente de canallerías, se estrellaba contra la incomprensión de los poderes del estado.

El civismo, que reconocía como cátedra la simulación, tenía que desvirtuarse por estas razones. La condición de suma pobreza económica en que se debatía el Magisterio, pagado de cuando en cuando, en vísperas electorales o cuando las viejas campanas tocaban para las grandes festividades, lo obligaba a relegarse en último término en la sociedad, dentro de la que era un paria.

Acontecimientos que otro día señalaré, nos han demostrado patentemente que el civismo era una farsa que se lucía en pomposos discursos en teatros y salones. Si la escuela es un semillero de patriotas veraces, es pues consiguientemente ésta la que en el futuro tendrá que orientar sus actividades hacia una finalidad que responda a las necesidades realistas de Bolivia. Si los gobiernos pasados trataron de mantener en la ignorancia a los ciudadanos del porvenir, el estado socialista está en la imperiosa obligación de quitar la venda. Era justo que tales gobiernos trataran de este modo la enseñanza, porque habría sido, para ellos, peligroso educar las masas en el conocimiento de las doctrinas que forzosamente las conducirían hacia sus legítimas reivindicaciones sociales, con demedro de los intereses capitalistas.

La Escuela Nueva Boliviana, hay que declararlo terminantemente, debe encauzar sus rumbos, imprimiéndole el tipo socialista. Es desde el aula primaria, experimental e industrializada, la única forma como entiendo a la actividad en la escuela, que debe proclamarse prácticamente el evangelio de la doctrina. Ha llegado el momento de ejercitar este sistema con fervor y entusiasmo. Que los maestros jóvenes de nuestra patria pongan de todo el concurso, el más grande de su buena voluntad para realizar el ideal de implantar el Socialismo en la enseñanza. El porvenir se encargará de demostrarnos que lo que acabo de señalar es de suma urgencia y quizás la más instantánea, no sólo para cimentar fuertemente la revolución, sino para hacer ver a los demás pueblos del mundo que Bolivia conoce sus destinos y los beneficios del Socialismo. Cada hogar debe ser también una escuela de doctrina. Cada padre y cada maestro están llamados a hacer efectivo este principio: El Socialismo es la causa más generosa y la única que conduce a los hombres por el camino de la felicidad, que no es un don exclusivo de nadie y a la que todos deben alcanzar. Cada esfuerzo egoista se pierde o desmedra el interés de la colectividad. Nadie se debe a sí mismo sino a todos, de modo que debe vivir para todos.

V. VARGAS VILASECA.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318. Teléfono No. 463.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO

Ex - Dentista de los Hospitales Caridad y Niños Buenos Aires.
Extraciones dentarias difíciles. Anastesia Diploica y Regional. solamente en la tarde de 14 a 17.
Loyza 101, esquina Avenida Camacho.

DE TODO EL PAIS

Revisión de divisas otorgadas por la Junta de Control de Giros

-SANTA CRUZ, 3.— Corresponsal. Desde los comienzos de la guerra la Junta de Control de Giros otorgó divisas de favor a conocidos elementos de la localidad, permitiendo que se enriquezcan con el oro del pueblo pródigamente distribuido entre favoritos e influyentes del régimen genabuso que continuó en el gobierno liberal, y que se pide ahora se sancione siquiera moralmente, con la publicación de los nombres de todas aquellas personas que negociaron vendiendo en bolsa negra libras adquiridas al cambio oficial de entonces. Además, se pide que los comerciantes que tuvieron a su cargo la distribución de lienzo y tocuyo nacionales, sean igualmente procesados por haber dispuesto en beneficio particular de grandes existencias de estos artículos recelando papeletas de racionamiento, negociadas con pingues ganancias.

Los jueces de la rosca liberal de abogados continuan en sus fechorias

-SANTA CRUZ, 3.— Corresponsal. Es general el clamor contra los jueces de la rosca liberal de abogados que continúa en pleno e inmoral funcionamiento en los juzgados, haciendo más repudiada la justicia y más resistida la actuación de algunos jueces que, como el 1o de Partido del doctor Quezada y el 2o. de Instrucción de Serrate, no se defienden en dictar resoluciones a cuales más ilícitas y escandalosas para la rosca, cuando no desaparecen expedientes ganados en última instancia. A tal grado de degeneración han llegado las cosas que la justicia se ha convertido en un centro de tenebrosas confabulaciones contra la ley y el derecho.

En Tarija, no se quería creer en la revolución institucional

.TARIJA, 2.— La revolución ideológica de mayo, en un primer momento, se puede decir que no se la sintió en esta capital, pues, todo acontecimiento se resumió en la destitución del Prefecto del Departamento, Dr. Tomás Prieto Delfín, y del Administrador de Correos, Sr. Francisco Avila, ambos caballeros dignos de respeto. Con sólo eso, no se quería creer que la revolución fué institucional, ideológica. Se creyó en un simple cambio de Gobierno. No vale la pena — se decía — hacer revolución para tan poca cosa: cambiar dos empleados honorables. Pasaron los días, y cayó el conserje de la Casa Municipal, quedando de "socialistas" los antiguos empleados municipales, tarados por los regímenes pasados. Así, la revolución, no vale nada...

Hoy, recién se van sintiendo los "aires" revolucionarios en la ciudad del Guadalquivir. Ha asumido nuevamente sus funciones el Administrador de Correos, Sr. Avila, miembro destacado del P. S.; se hizo cargo de la Dirección de Consumos el joven Antonio Castellanos, valiente luchador de izquierda, alejado de todo contacto con los viejos políticos; el Camarada Alberto Azurduy, asumirá la Administración del Tesoro Departamental, al que, seguros estamos, le dará una nueva y sana orientación; y el famoso "Rubio", socialista hasta la médula, es el Interventor Municipal, que trabajará con diligencia y honradez por el bien de Tarija, como lo ha venido haciendo hasta la fecha.

De esta suerte, "bien", se dicen los del barrio. Y bien decimos nosotros en espera de que los tarijeños, laboren por su solar, con cariño, honestidad y dinamismo.

CORRESPONSAL.

SE ESPERA EL NOMBRAMIENTO DE JEFE DEL DISTRITO ESCOLAR

.Tarija, 3.— La población estudiantil está en espera del nombramiento que ha de hacer el Gobierno de la Nación, de Jefe del Distrito Escolar. Se indican varios nombres, entre ellos el de los doctores Bernardo Trigo, Octavio Campero E-chazú, Genaro Vásquez y otros caballeros distinguidos y prestigiosos que realmente son un exponente de cultura. Con todo, no se sabe, a ciencia cierta, quien vendrá como Jefe del Distrito Escolar. De toda suerte, se espera — y es esto el anhelo colectivo — que el Gobierno Socialista no hará dicha designación en una persona ajena a la sociedad de Tarija, que ha sufrido de los Gobiernos tradicionales, ya difuntos, la imposición absurda de autoridades.

AVENA

Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras

En paquetes de 2 libras y tarros de 1 kilo

La Paz - Casilla 643

PANAGRA

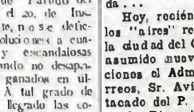

PASAJEROS

CORREO

EXPRESO AEREO

Un cuarto de hora

A LA

COSTA

W. R. GRACE & Co.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.

AL MARGEN DEL DECRETO QUE DECLARA VACANTES LOS CARGOS PUBLICOS

.Luego que fué conocida esta justa medida, se ha levantado una densa polvareda en el parajo de quienes se consideran hijos predilectos de la Patria, y merced a cuyo favor vive el país horas inefables de grandeza.

Lógico es suponer que los hombres que nos creemos conscientes y capaces para todo, debemos ser los primeros en cumplir con esta virtud cívica. Necesario era dar ejemplo, tomando el camino del deber, q' es la única condición esencial para enseñar y dirigir al neófito en la senda de las grandes hazañas. Pero, el balance ha sido adverso; pocos habían sido los que tienen convicción íntima de su carácter de hombre y de boliviano, los que no ostentaron el patriotismo lírico, soso.

Los "Insustituibles o Reservistas en Comisión" — o que sé yo de las distinciones que han merecido—, ahora se yerguen con extraordinaria valentía para desafiar y defender los derechos conquistados en el curso de la guerra del Chaco, conquistas de cargos públicos y de altas y cómodas situaciones en empresas particulares...

Ahora debo subrayar la situación, bien, de algunos buenos empleados públicos, del comercio y la banca comprendidos en los llamamientos militares en la pasada guerra del Chaco, quienes están lejos de ser tildados, pero estos representan una cifra mínima.

Bajo todo punto de vista, es plausible la medida del Gobierno al declarar vacantes todos los cargos públicos; no se podía esperar más tiempo. Era preciso distituir a esos malos bolivianos que eludieron su concurso en horas de prueba para la Nación, sin haber estado físicamente impedidos para hacerlo. Se espera que la separación sea una realidad; lo contrario sería burlar el sacrificio de los AUTENTICOS DEFENSORES del Honor y la Integridad Nacionales y no sólo de éstos, sinó también de los acongojados padres, esposas, hijos que perdieron en la horrenda hoguera del Chaco a uno de esos seres queridos, y de todos aquellos dignos bolivianos que sirven a la Patria, llevando una "vida honrada de trabajo", aumentando la riqueza nacional ya intelectual, moral o materialmente.

El examen de los documentos militares y otros que acrediten la conducta, honorabilidad y capacidad en el desempeño de funciones públicas, debe merecer especial atención de parte del representante de los ex-combatientes designado para integrar la comisión revisora y de control.

Y ya que se trata de verificar la calidad de los funcionarios públicos, se debe también atender a la CANTIDAD. Es del dominio público que las oficinas fiscales se hallan materialmente atestadas de empleados inútiles y, principalmente de "empleadas que sólo se ocupan de fumar, pintarse las uñas, retocarse la cara, charlar y perjudicar" el trabajo de los pocos empleados conscientes de sus deberes. Hay una excesiva frondosidad que, por ética y por economía, se debe podar sin contemporizaciones, dejando únicamente aquellos que acrediten capacidad, moralidad, haber perdido un miembro de familia en la guerra del Chaco, precaria situación económica, y que sus haberes sirvan para sostener su familia. Es inmoral y repudiable que señoritas que tienen cuantiosa fortuna se aferren a los puestos públicos, para derrochar los dineros del Estado en lujos, cigarrillos, pinturas y copetines; esos dineros públicos deben ser invertidos en las premiosas necesidades del Estado y en la atención de las familias de los ex-combatientes. Es un imperativo de moral y de patriotismo que el Tribunal encargado de podar la frondosidad administrativa, sea inexorable.

ESCRIBE UN EX-COMBATIENTE

Los declarados "inhábiles absolutos", según el mismo decreto, se hallan inhabilitados para ejercer funciones públicas por un período de tres años, computables desde la fecha en que ingreso al territorio de la República, el último prisionero repatriado. Estos pueden dividirse en "verdaderos y falsos"; entre los segundos se cuentan los de las influencias sociales, políticas o económicas y eso es fácil comprobar. Entre los primeros, talvez hayan padres de familia cuyos únicos recursos sean los percibidos como sueldos, que indudablemente, están respaldados por su decisión para el trabajo y honestidad en el cumplimiento de sus obligaciones. Situaciones de esta naturaleza se deben tener muy en cuenta, para evitar las graves consecuencias que resultarían de privar a una familia de recursos indispensables para la subsistencia. Los efectos de medidas de esta índole tienen honda repercusión en los problemas sociales. No olvidemos que la Patria nueva debe comenzar a formarse por la atención de los hogares.

El Tribunal calificador debe trabajar con rectitud, severidad y actividad, obteniendo de esa manera un positivo beneficio para el país que ansía tener en la administración pública elemento capaz, moral y trabajador.

Continuaré apuntando la misión que toca a los ex-combatientes en la hora presente. Las vicisitudes de la guerra sirvan para orientar la tarea de la reconstrucción nacional, luchando al mismo tiempo, por que el DERECHO, la JUSTICIA, la HONESTIDAD y el TRABAJO sean patrimonio de todos los bolivianos.

Claudio del CASTILLO
Ex-combatiente

YA ES TIEMPO DE RENOVAR EN P. JUDICIAL

Asimismo, de Nombrar Nuevos Fiscales

.Es de sentida necesidad general que el Gobierno proceda a la renovación del Poder Judicial, lo mismo que a la designación de nuevos fiscales, para depurar e higienizar la administración de justicia, que ha llegado a un punto de descomposición tal, que de continuar con el actual elemento— salvando honrosísimas excepciones— constituye un verdadero peligro social.

La revelación de todo cuanto sostenemos la encontramos en el caso del proceso Libermann, y, así como en éste, en muchísimos asuntos más, en que jueces y fiscales no se ponen del lado de la ley ni de las víctimas de la delincuencia, asumiendo su misión de amparo y garantía sociales, y su rol de defensores del derecho y la justicia, sino de parte de los poderosos del dinero, que inclinan su rectitud y probidad con desbarros judiciales dignos de sanción carcelaria.

De lo que aseveramos, el comentario público es uniforme, existiendo en todas las opiniones la misma idea que sostuvo y sostiene LA CALLE en este artículo, porque realmente es inadmisible que los tribunales continúen desenvolviéndose como hasta el presente: en el desviado y pervertido criterio de sus principales funcionarios, que están en desconceptuante tela de juicio y repudio.-

DINERO

Se ofrece dinero de 5 a 20 mil en contrato anticrético por casa cómoda o local para negocio.

También preciso una finca en el mismo sentido, pudiendo facilitar de 15 a 30 mil Bs.

Otorgo préstamos sobre primera hipoteca. Dirigirse por carta o personalmente a M. T. F., calle Pilcomayo No. 50 o Bolivar 512.

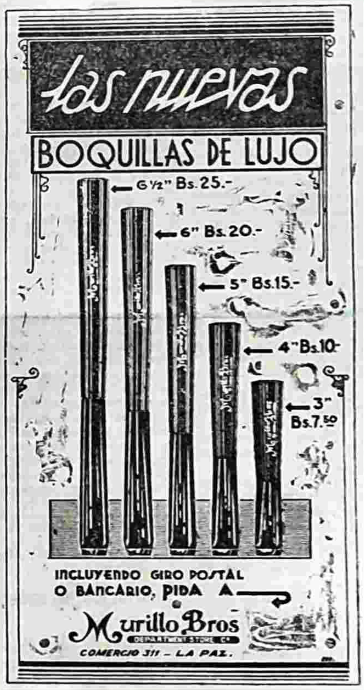

Tres enfermeras tituladas

Con largos años de práctica, ofrecen sus servicios para atender a domicilio. Servicio permanente.-

Dirección: calle Yungas número 128.

LA ESCUELA DE LOS NO VIDENTES

-Pasan ya muchos años que venimos golpeando insistentemente a la conciencia pública del país, sobre la imperiosa necesidad de erigir de una vez por todas, el Instituto Nacional de Ciegos, sobre la base incolumne e inminente de la aunque pequeña pero completa Escuela de Ciegos que funciona en esta ciudad, la que en la actualidad, cuenta con elementos indispensables para su reorganización integral del Instituto Nacional de Reeducación de Ciegos, modelo, ya que para instituir un establecimiento, se necesita del elemento preparado y del material especial para la enseñanza.

Pasan muchos meses decimos, que venimos golpeando a las puertas de la comprensión y del patriotismo, en sus respectivos representantes de las sociedades estuduales de beneficencia, deportivas, culturales y en general las que podrían cooperar a la obra más humana, altruista, generosa y patriótica. La redención de los desamparados Ciegos de Bolivia.

Por suerte, gracias a la actividad de su iniciador, la Presidenta de la Cruz Roja Boliviana, señora doña Antonia Zalles de Careaga, incomparable benefactora de los desheredados, filántropa y de gran corazón, no ha querido quedarse a la zaga frente a la obra que se realiza en la consecusión de un fin eminentemente humanitario, de prestar la ayuda al que verdaderamente lo necesita, el cieguito desamparado en Bolivia, para quienes ha destinado la suma de veinte mil bolivianos como contribución de la Cruz Roja Boliviana del millón de bolivianos que ha entregado el Estado, para distribuirlos en forma equitativa para los niños desvalidos y desheredados de la fortuna. Podríamos creer, que la cuota de veinte mil bolivianos destinados para la obra de los ciegos, es aun deficiente, dado los grandes recursos que necesita para erigir una obra que es de magnitud social.

Toca pues, al Supremo Gobierno, impulsar resueltamente este problema, que es problema de todos los tiempos y en todos los países del mundo. Además, hay que tener en cuenta, que si en tiempo de paz han resuelto en todos los países del orbe, en Bolivia, hoy más que nunca, en la presente Hora Social de la Post-Guerra, se impone colocar al Instituto de Ciegos en el lugra que le corresponde como Nación constituida.

Ejemplos?, he ahí a los pueblos Indoamericanos, casi sin excepción, pertrechan a sus institutos de desamparados, dotándolos de los elementos indispensables para su reeducación y readaptación para grandes luchas de la vida.

Y qué es lo que persigue el actual Instituto de Ciegos? Suministrarles a todos los ciegos de la guerra —en principal— de lo más indispensable para trabajar independientemente de esa señora oprobiosa que se llama la Caridad, que sería una verguenza permitir que vivan de la limosna. No. Hay que reeducarlo, armarlo de una lucrativa Profesión para q' se gane la vida honradamente. Es todo.

PASTOR CRIALES R.

AL PUBLICO DE LA PAZ

La Casa de "CONSIGNACIONES Y COMISIONES" que se halla situada en la Plaza de San Francisco No. 407, hace saber a su distinguida clientela, que este establecimiento, de hoy en adelante, se ha transformado en "COOPERATIVA DEL PUEBLO", y acepta en absoluto el decreto sobre "Utilidades Mínimas al Comercio".

Desde luego anuncia la venta de libros desde 20 centavos, y una enorme cantdiad de objetos útiles y necesarios, para su uso.

También se vende "El Cancionero Moderno" (última edición).

Se atiende pedidos del interior, dirijirse al propietario:

A. DIAZ A. ROJAS.

La Municipalidad y los partidos políticos con la intervención

-SANTA CRUZ, 3.— Corresponsal. Miembros del Partido Socialista expresan que el gobierno municipal ha inclinado su administración a la liga Oriental formada por miembros de la LEC, descartando a los socialistas no obstante de que el Interventor Municipal pertenece al partido, circunstancia que se hace notar para definir responsabilidades históricas futuras sobre este período comunal.

COMPRO ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIVIA Y SUD AMERICA

Recomiendo estén en buen estado. Dirigirse a la Fábrica Nacional de Galletas y Panificación Eléctrica, en la calle Recreo 273.

UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.— NUEVOS ALMACENES: AVENIDA MONTES Nos. 672 AL 680.

POHORILLE & LILINFELD

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección de refinado buen gusto

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

Hay Gran Expectativa Ante el Match Interdepartamental de Esta Tarde

GUALDINEGROS Y ALBI-ROJOS EN CANCHA

LA CALLE
DIARIO SOCIALISTA
Domingo, 5 de julio de 1936.

NOTICIAS PERSONALES

En la legación de Norte América—
Con bastante animación se realizó anoche la recepción que ofreció el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América, señor don Jhon J. Muccio, celebrando el aniversario de la independencia de su patria. Elementos del gobierno y del cuerpo diplomático dieron realce a esta reunión social.

En la legación de Colombia—
Ayer fué servido el almuerzo que ofreció a sus relaciones el ministro de Colombia en Bolivia y la señora de Muños Ovando.

DEMOSTRACIONES

Comida—
Los miembros del directorio y socios del Club Atlético Alianza agasajaron anoche con una comida a su presidente, teniente coronel Alfredo Peñaranda, en el Hotel Hamburgo.

Cumpleaños—
Ayer cumplió años el doctor Dámaso Eduardo Delgado. Con este motivo ofreció una comida a sus relaciones, en su residencia de la Plaza Sucre.

Comida—
Varios amigos del señor Gabriel Soruco preparan una comida en su honor, con motivo de su próximo viaje a Europa.

En el Hotel Torino—
El martes tendrá lugar la manifestación de despedida que prepara un grupo de universitarios en honor del señor Max Arana, que el próximo viernes se dirige a Alemania.

En el Club Ferroviario—
Se nota bastante animación para concurrir a la matinée que esta tarde se realiza en los salones del Club Ferroviario, preparada por el directorio del Club Th Strongest, en obsequio de los jugadores Peláez, Sainz y Chavarría, recientemente incorporados a la institución gualdinegra después de un largo cautiverio en el Paraguay.
El ingreso se ha fijado en cinco bolivianos.

Almuerzo—
El personal de la Cervecería Boliviana Nacional obsequiará hoy con un almuerzo al señor Alfredo Lutgens, congratulándolo por su natalicio.

En Miraflores—
En su residencia de Miraflores, el teniente coronel don Modesto Alcoreza Merino y su esposa, ofrecieron ayer un almuerzo a un grupo de sus relaciones, festejando el quince aniversario de sus bodas matrimoniales.

MATRIMONIOS

Tallansier Bricout—
En el local de la legación de Francia se ha consagrado el día de ayer la boda de la señorita Juanita Tallansier con el señor Alfredo Bricout.

En Catavi—
Ayer han contraído matrimonio en la vecina población de Catavi, la señorita Maruja Uporto Rivadeneira con el señor Angel Velasco Calvimente.

Bautizo—
Anoche con ha sido llevada a la pila bautismal de la parroquia de San Sebastián, la niña Elizabeth, hija de los esposos Carlos Orihuela y Clementina de Orihuela. Apadrinaron en la ceremonia, la señorita Daría Luisa de Alarcón Mariaca y el doctor Eliezer de Alarcón Mariaca.

Enfermos—
Guarda cama el señor Oscar Lafaye.
—Continúa delicado el señor Roberto Dipinto Callejo.
—Enferma la señora Guillermina de Mendizábal.

Viajeros—
De Buenos Aires el señor Carlos Arce.
—De Sucre el señor Arturo Prevost.
—De Oruro, el señor Alberto Palenque.
—Mañana llegará procedente del Paraguay, el universitario Alejandro Zorrilla Pinto.
—De igual dirección el señor Carlos Rada.
—De Uyuni el señor Alberto Aramayo.

Copa Prefecto de La Paz

En el partido de futbol que sostendrán esta tarde los primeros equipos del Bolívar Nimbles de Oruro y The Strongest de esta ciudad, se disputará la copa "Prefecto de La Paz", donada por el Tcnl. don Alfredo Santalla Estrella, activo y diligente propulsor de los deportes de la localidad.

"LA CANCHA"

SEMANARIO DEPORTIVO APARECERA EN BREVE

A iniciativa de los dirigentes del club Bolívar, bajo sus auspicios ha de ponerse en circulación el día lunes 13 del mes en curso, una interesante publicación titulada "La Cancha", que reflejará el movimiento deportivo local y nacional.

Por las referencias que nos han dado, este semanario cuenta con el apoyo incondicional de los periodistas de este género, con lo que se prestigiará rápidamente y merecerá la aceptación del público.

UNA PRUEBA DE FUEGO PARA LOS JOVENES "SANTOS"

Por disposición de la Liga de Fútbol el club San Calixto — convenientemente reforzado entendemos — ha de ser el primer contendor del equipo iquiqueño que nos visitará durante la celebración de las fiestas julias.

Encontramos acertada la determinación aludida, en lo que respecta al propósito de dar paso a los elementos jóvenes que recién se presentan a la lucha con cuadros aguerridos y fuertes como los que nos visitarán.

Creemos fundadamente que la Liga local y su comité de fútbol habrán contemplado el reforzamiento de San Calixto y estudiado este asunto, porque de no ser así, y el cuadro calixtino no responda a la prueba de fuego a que se ha sometido, tendremos que juzgar severamente al organismo dirigente, si no sabe dirigir el deporte local con el cariño y la dedicación al campanario, que debe caracterizarlo.

INVITACION RELIGIOSA

Teniente:
JORGE C. VILA M.
(q. e. p. d.)

Rindió su vida valerosamente frente a Nanawa, en defensa de la patria, el 5 de julio de 1933.

La madre, los hermanos y demás familia, ruegan a usted se digne asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma del extinto y recordando el tercer aniversario de su muerte, ha de celebrarse el día de mañana lunes 6, en el templo de la Recoleta a horas 9 a. m.

Su concurrencia será profundamente agradecida.
No circulan invitaciones.
La Paz, 5 de julio de 1936.

EDICTO

El Dr. Guillermo Pérez, Juez de Partido segundo de la capital, por auto de 23 de los corrientes, ha señalado el día ocho de julio del presente año, horas catorce para el remate de una mitad de la casa No. 571 situada en la calle Pichincha de esta ciudad, que fué del señor Eduardo Ballivián, por la base de la mitad de su tasación catastral de veinte y un mil bolivianos (Bs. 21,000), porque así se tiene ordenado, con motivo del juicio ejecutivo seguido por el señor Luis Palacios S., sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate ternarán ... el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 26 de junio de 1936.
JUAN CARRILLO, secretario.

HOY SE ENFRENTARAN STRONGEST Y BOLIVAR NIMBLE'S DE ORURO

Un encuentro que promete ser interesante dada la capacidad de ambos contendores

Esta tarde debe tener lugar en el Estadio La Paz, una interesante partida de futbol a cargo de dos poderosos conjuntos: el Strongest, de esta ciudad, y Bolívar Nimble's, de la ciudad de Oruro.

El Bolívar Nimble's ha venido suficientemente reforzado y con propósito de poner en alto el nombre del futbol orureño, que por medio de Oruro Royal infligiera una última derrota a su contendor de hoy.

De su parte, Strongest, conocedor del compromiso contraído, ha preparado sus líneas en debida forma, las ha concentrado, proporcionándoles todos los medios técnicos de adiestramiento, con los que piensa derrotar a su fuerte contendor.

En el público aficionado y más que todo en el grupo strongista, hay fundada esperanza por que esta oportunidad sirva de una franca rehabilitación de anteriores perfomances, y que con ello, el club de la gloriosa enseña gualda y negro readquiera el sitio que le corresponde.

El cuadro campeón, que ha recibido en esta última temporada valiosos refuerzos de sus antiguos jugadores y la colaboración de otros elementos que debutarán mañana, tiene posibilidades de hacer suya la tarde de hoy, brindándonos el espectáculo de un hermoso triunfo sobre un contendor de las condiciones del que hoy tiene por rival.

AYER LLEGO LA DELEGACION DEPORTIVA DE ORURO

En la combinación internacional de ayer tarde ha arribado a esta ciudad, procedente de Oruro, la delegación deportiva del club Bolívar Nimbles de esa ciudad, que viene a sostener un encuentro con la escuadra superior de The Strongest, hoy, en el Estadio "La Paz".

En el Alto de esta ciudad fué recibida y saludada la delegación por personeros del club Strongest, quienes le dieron la bienvenida a nombre de la institución.

En la estación de ferrocarriles se hallaban presentes las autoridades de La Paz Foot Ball Association, el Presidente, Secretario y otros miembros de la Liga local, dirigentes de Strongest, residentes orureños y numeroso público que asistió a darles su salutación.

Varios automóviles se pusieron en marcha conduciendo a los muchachos de la delegación, los mismos que fueron alojados en el Hotel Torino, donde descansaron para luego dirigirse a una visita de inspección al Estadio local para conocer las condiciones en que se encuentra.

Precios para la corrida de toros

La Intervención Municipal, escuchando el reclamo que hicimos sobre los precios excesivos de las entradas a la corrida de toros, ha autorizado los siguientes:

Palcos con 4 entradas Bs. 25.
Contrabarrera numerada Bs. 6.
Entrada a sombra Bs. 5.
Media entrada a sombra Bs. 2.50.
Entrada a sol Bs. 2.50.
Media entrada a sol Bs. 1.20.

Las alteraciones a la presente disposición serán enérgicamente sancionadas por la Policía Urbana.

La Lámpara de Diógenes

BOLIVAR NIMBLES DE ORURO

La fiesta deportiva de esta tarde promete ser interesante. La presencia del popular club: Bolívar Nimbles de Oruro ha entusiasmado a la afición.

Los albirrojos vienen con el único deseo de abrazar a los deportistas de La Paz. No importa el triunfo ni la derrota. Lo esencial es hacer deporte.

Felizmente, hay comprensión y franca camaradería entre los deportistas de La Paz y de Oruro. La realización frecuente de encuentros de fútbol entre las escuadras de ambas ciudades, fuera de adiestrar a la muchachada, crea un vínculo de solidaridad deportiva y espiritual.

Los matchs interdepartamentales por flojos que resulten, siempre son provechosos. Se aprende algo.

Bolívar Nimbles es uno de los buenos cuadros de Oruro. Tiene una brillante tradición desde 1910. De sus escuadras han salido los mejores jugadores internacionales. Estamos seguros que esta tarde harán un juego espectacular.

Geo Bernard Chopp.

COCINERA Y SIRVIENTA
Se necesita en la calle Recreo No. 19

Almacenes de Abastecimiento

LA PROYECTADA ENTREGA DE ALMACENES DE ABASTECIMIENTO A UNA SOLA FIRMA

Constituye un despojo ilegal al comercio minorista, y se cometería la infracción a la doctrina socialista

(INSERCION SOLICITADA)

Hace algún tiempo que ciertos artículos de prensa hacen el alarmón al pueblo de que el comercio minorista es el gran especulador del público consumidor; pues, tal criterio es absolutamente falso y calumniador ya que, el comercio minorista ha cumplido y cumple fielmente las disposiciones de la Dirección Departamental de Consumos, efectuando el reparto de los artículos de primera necesidad, a precios fijados por la mencionada entidad administrativa.

Si los observadores de precios de ventas han podido algunas veces apreciar la elevación del valor, detal o cual artículo de primera necesidad, ello indiscutiblemente ha dependido de artículos adquiridos en el comercio de la Bolsa Libre, cuya situación difícil y desventajosa es conocida por todos y hasta por los más inexpertos en la materia financiera, resultando que, si un comerciante minorista haya adquirido un quintal de Arroz Perla a razón de Bs. 85.— es pues lógico que éste debe vender cada libra de arroz a Bs. 1.—, pero, no obstante a ese porcentaje legal, la mayoría de comerciantes minoristas han efectuado la venta de dicho artículo a razón de Bs. 0.90 y 0.95 por cada libra, demostrando con ello su honestidad de comerciante consciente y humanitario, dentro de este aspecto citaré el caso del Aceite Soya, cuyo artículo adquirió el comercio minorista a razón de Bs. 80.— y Bs. 90.— la lata de 23 a 25 botellas de contenido, habiéndose vendido al público a Bs. 3.80 y a Bs. 4.— cada botella, encuadrando sus utilidades a la escala mínima que las leyes del comercio lo permiten, así por el estilo podríase citar la infinidad de artículos que el comercio minorista expende al público y que a la simple vista, parece ser una escandalosa especulación la que en realidad de las cosas, no existe.

También en la elevación de los precios de la manteca, papas, habas, maíz, chuño y otros artículos del país que son de primera necesidad, los inexpertos observadores habían atribuído tal elevación a la especulativa voluntad del comercio minorista, como si éstos fuesen los productores de dichos artículos, sin darse cuenta y atacar merecidamente la desobediencia de los hacendados a las Ordenanzas Municipales y de la Dirección de Consumos, autoridades que en vista de la desobediencia y en virtud de su autoridad debían de haber procedido de forma enérgica y sabia, disponiendo bajo severas penas, la centralización de la venta de los comprendidos artículos, a fin de no permitir la complacencia de los hacendados en contemplar el hambre y el raquitismo que lenta, pero fatalmente, se está desarrollando en el pueblo, de cuyo inhumanismo, no tiene complicidad alguna el comercio minorista.

En resumen, la infundada propaganda en contra del comercio minorista, no es más que un error y por otra parte es una fina política comercial con el propósito de crearse el monopolio de los Almacenes de Abastecimiento, a favor de tal o cual firma potentada e influyente ante las autoridades supremas encabezada en este caso por el Ministerio de Comercio, que sabrán instruir sobre esta delicada circunstancia que verdaderamente merece un detenido examen, a fin de no permitir el despojo de los derechos del comercio minorista y de cometerse hechos de monopolio que no encuadra a la doctrina socialista.

Es de considerar que el comercio minorista es una de las arterias principales de la vida urbana, fundado en el principio para su mantenimiento con el expendio de artículos de primera necesidad, que al quitarle tal derecho, para ser cedido a una sola firma, equivale condenarlo, en su mayoría al cierre del negocio, y en casos reducidos, sería cuando menos, el retiro forzoso del personal de empleados, ya que sería imposible su mantenimiento con la perspectiva de venta de los artículos de lujo y semi lujo.

Es cuanto en protesto al citado criterio y al proyectado monopolio, expone el suscrito comerciante por sí y otros.

(Firma). — JORGE KOSOVICH O.

JABON REUTER

DE FABRICACION NORTE-AMERICANA

TRICOFFRO DE BARRY
ZARZAPARRILLA BRISTOL
PILDORAS DE REUTER
AGUA DE FLORIDA
TONICO ORIENTAL
PECTORAL de ANACAHUITA
CHOLAGOGUE INDIO
PILDORAS DE BRISTOL

se principiará a distribuir por medio de nuestro nuevo representante:

CARLOS VIAÑA B
Potosí 157 — La Paz, Bolivia

LANMAN & KEMP — BARCLAY Y Co.
135 Water Street — New York